CUERPO COLEGIADO AD HOC
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO – OSITRAN

ACTA Nº 008-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN

En Lima, siendo las 18:00 horas del día martes 12 de junio de 2018, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en la calle Los Negocios Nº 182, Piso 5, Surquillo; y con el quorum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Nº008-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN del Cuerpo Colegiado Ad Hoc, bajo la presidencia de la Sra. Martha Carolina Linares Barrantes y con la participación de sus miembros, las señoras Mayte Dayana Remy Castagnola y María Cristina Escalante Melchiors.

La sesión contó además con la participación del señor José Zegarra Romero, en calidad de Secretario Técnico de los Cuerpos Colegiados.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de Acta Nº 007-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN, la cual fue aprobada por los miembros del Cuerpo Colegiado Ad Hoc, quedando pendiente de suscripción.

II.- ORDEN DEL DÍA

2.1 PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Admisión de medios probatorios TRANS AMERICAN AIRLINES S.A. (EXPEDIENTE Nº 002-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN)

El Cuerpo Colegiado Ad Hoc luego de analizar el escrito presentado por TRANS AMERICAN AIRLINES S.A. sobre la solicitud de reclamo -encausado como controversia-, así como el escrito presentado por LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. sobre la absolución del escrito del referido Usuario Intermedio; y de formular algunas precisiones acordó admitir los medios probatorios presentados en los escritos de ambas partes, aprobando el proyecto de la Resolución Nº 002 del Expediente Nº 002-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN. En dicha Resolución, el Cuerpo Colegiado dispuso que la Audiencia Oral se realizará el 28 de junio del 2018 a las 18:00 horas.

2.2 PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Admisión de medios probatorios TACA INTERNATIONAL AIRLINES S.A. SUCURSAL PERÚ (EXPEDIENTE Nº 003-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN)

El Cuerpo Colegiado Ad Hoc, luego de examinar el escrito presentado por TACA INTERNATIONAL AIRLINES S.A. SUCURSAL PERÚ sobre la solicitud de reclamo -encausado como controversia-, así como el escrito presentado por LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. sobre la absolución del escrito del referido Usuario Intermedio; y de formular algunas precisiones acordaron admitir los medios probatorios presentados en los escritos de ambas partes, aprobando el proyecto de la Resolución Nº 002 del Expediente Nº 003-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN. El Cuerpo Colegiado Ad Hoc dispuso que la Audiencia Oral se realizará el 28 de junio del 2018 a las 18:45 horas.

OSITRAN
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Calle Los Negocios Nº182, piso 4
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01)440.5115
www.ositran.gob.pe

III.- PEDIDOS

3.1 VISITA INOPINADA – EXPEDIENTE Nº 002-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN (TRANS AMERICAN AIRLINES S.A.)

Las miembros del Cuerpo Colegiado Ad Hoc luego de un breve debate, dispusieron se realice una visita inopinada a las Oficinas materia de la controversia del Expediente Nº 002-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN. Encargaron a la Secretaría Técnica las coordinaciones pertinentes.

3.2 VISITA INOPINADA – EXPEDIENTE Nº 003-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN (TACA INTERNATIONAL AIRLINES S.A. SUCURSAL PERÚ)

Las miembros del Cuerpo Colegiado Ad Hoc luego de un breve debate, dispusieron se realice una visita inopinada a las Oficinas materia de la controversia del Expediente Nº 003-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN. Encargaron a la Secretaría Técnica las coordinaciones pertinentes.

Asimismo, el Cuerpo Colegiado solicitó a la Secretaría Técnica que, a fin de tener mayores elementos de juicio, en ambos casos, se le haga llegar el informe de la visita inopinada antes de la vista de la causa.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:45 horas, la señora Presidenta procedió a levantar la sesión.

Mayte Dayana Remy Castagnola
MIEMBRO
Cuerpo Colegiado Ad Hoc
OSITRAN

María Cristina Escalante Melchiors
MIEMBRO
Cuerpo Colegiado Ad Hoc
OSITRAN

Martha Carolina Linares Barrantes
PRESIDENTA
Cuerpo Colegiado Ad Hoc
OSITRAN

OSITRAN
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Calle Los Negocios N°182, piso 4
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01)440.5115
www.ositran.gob.pe